

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Jesús Sesma. Inversión extranjera en la industria aeroespacial
* Angélica de la Peña. Modificaciones al Código Penal Federal
* Murió alcaldesa de Cuautitlán México, víctima de cáncer
* Marco Antonio Adame. Contienda electoral en el estado de México
* Leopoldo Mendívil. Complicidad de partidos

**06 de Marzo de 2017**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 06: 50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jesús Sesma. Inversión extranjera en la industria aeroespacial**

**Jesús Sesma, colaborador**: En el año 2005 comenzaron a llegar a nuestro país compañías líderes de la industria aeroespacial como “Bombardier” y “Azafrán”, lo cual marcó el inicio de un creciente interés por esta actividad.

Posteriormente, en el 2010, se creó la Agencia Especial Mexicana con la intención de utilizar la ciencia y la tecnología espacial para generar buenos empleos e impulsar la innovación y el desarrollo de este sector.

Hoy en día, esta industria se considera como un eje estratégico para el desarrollo económico nacional.

Las empresas aeronáuticas y aeroespaciales se localizan, principalmente, en 18 estados del norte y el Bajío de la República Mexicana, convirtiéndose en el objetivo del 47 por ciento de inversión extranjera en México y ayudando a mejorar los servicios y la calidad de vida de los habitantes del lugar donde se establecen.

Si bien el interés internacional por invertir en México se ha mantenido, es una realidad que nuestro mayor aliado se encuentra en el mercado norteamericano, con el cual se espera no tener muy buenas relaciones comerciales a partir de la llegada de **Donald Trump** a la Casa Blanca.

En este escenario, creemos que es necesario explorar otras oportunidades de desarrollo para la inversión en el sector aeroespacial, particularmente, en la industria satelital.

Este es el caso de la empresa “Airbus Safran”, la cual ofrece a nuestro país un plan para fabricar satélites medianos que serán los más producidos en el mundo durante los próximos años y ponerlos en órbita.

Lo anterior nos ofrece la posibilidad de convertirnos en una nación líder no sólo en la fabricación de satélites, sino en el lanzamiento de los mismos al espacio, lo cual es una excelente oportunidad para aliarnos comercialmente con otros países y crecer económicamente. Si no lo hacemos nosotros, alguien más lo hará.

Por todo ello, es que desde la semana pasada nos encontramos solicitando a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que genere un acercamiento con las empresas que desean invertir en nuestro país a fin de concretar una política pública para el desarrollo de la industria aeroespacial enfocada en la colocación de satélites en el espacio, tal como ya lo ha hecho la agencia espacial mexicana con la empresa “Airbus Safran Launcher”.

Estoy seguro que pronto tendremos buenas noticias al respecto.

Gracias, amigos. Espero sus comentarios en mi Twitter, @ChuchoSesmaPVEM y en mi Facebook, que es mi nombre, **Jesús Sesma.Duración: 02’ 41” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 05: 57 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Angélica de la Peña. Modificaciones al Código Penal Federal**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, del Senado de la República, **Angélica** de la Peña. Ella es senadora por el Partido de la Revolución Democrática. Y es que senadores del PRI, PAN y PRD señalaron que van a revisar la minuta enviada por la Cámara de Diputados, que modifica el Código Penal Federal para imponer sanciones a quien provoque un accidente por utilizar teléfono celular mientras maneja.

Y bueno, pues algunos senadores han considerado que esta sanción que se propone de tres años, de uno a tres años de prisión, pues es una sanción muy elevada y absurda. ¿Cómo está senadora de la Peña? Que gusto saludarle, buenos días.

**Angélica de la Peña (AP), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en el** **Senado:** Buenos días **Martín**, un gusto saludarte a ti y a tu audiencia.

**ME**: Oiga, pues eso del reglamento de tránsito que prohíbe hablar por celular mientras uno maneja, pues ya sabe que los automovilistas se lo pasan por el arco del triunfo. Nada más hay que salir a las calles para ver cuanta gente está “texteando”, hablando por celular, y es una barbaridad senadora, nadie aplica el reglamento porque, pues porque quien sabe.

Los policías andan en otra cosa, nadie se preocupa por ver quien cumple y quien no cumple. Ah pero cuando nos ponen los radares de velocidad todos protestamos. Pues hay que guardar también cierto límite de velocidad ¿no? El caso es que esto de hablar por celular, que se había prohibido en un principio, hoy es letra muerta ¿no senadora?

**AP**: Bueno sí, me parece que hay una serie de reglas que debemos ser mucho más estrictos en vigilar que se apliquen. Me refiero reglas de tipo administrativo como la de, efectivamente estar manejando y utilizar el celular u otras cosas, no usar el cinturón. En fin, son reglas que debieran estar vigiladas por parte de la autoridad administrativa, para sino cumple uno con ellas viene una multa. (Inaudible, fallas de origen)

**ME:** A ver, se nos está cortando la comunicación, estoy platicando con la senadora **Angélica de la Peña**, ella es del Partido de la Revolución Democrática y preside la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Y bueno, pues le decía que algunos senadores, tanto del PRI, del PAN, como del PRD, dicen que van a revisar lo que les mandó la Cámara de Diputados, en relación a la iniciativa para castigar con uno y tres años de cárcel a quien provoque un accidente por estar usando el celular, ya sea hablando por teléfono sin el manos libres y además "texteando", como decimos comúnmente, en el chat. Sino es el WhatsApp, es el Messenger, todos los servicios de mensajería vía celular, que hoy ya se pueden tener en el teléfono, gracias a las famosas aplicaciones.

Y muchas veces cuantos accidentes no suceden por ir hablando por celular. Se nos estaba cortando la comunicación senadora, pero ya estamos al aire.

**AP:** Te decía **Martín**, que me parece absurdo que se modifique el Código Penal Federal por bagatelas, yo creo que hay una intención de por cualquier cosa, sancionar 2, 3, 4, 5, 6 años de privación de libertad por, insisto por bagatelas jurídicas, en vez de transitar hacia un marco jurídico del debido proceso legal, garantiza que de alternativas a la privación de libertad.

Eso es por un lado, y esa misma tendencia se ve en esta minuta que envía la Cámara de Diputados, al pretender criminalizar a quienes usan el celular y van manejando y pueden provocar un accidente. Me parece que una cuestión de este tipo no tendría por qué ir al Código Penal Federal.

Nosotros hace años transitamos las difamaciones, los daños al honor que estaban en el contexto del Código Penal, al ámbito civil. Por ejemplo, y me parece que ese es mucho más grave, que ir utilizando un celular. Yo creo que es desproporcionada, me parece que es totalmente incorrecta, no solamente inadecuada sino incorrecta, que esa reforma vaya al Código Penal Federal.

**ME:** O sea es demasiado para modificar el Código Penal Federal, dicen ustedes, pero habría entonces que pedirles a los gobiernos en los estados que, pues que sean más severos como el caso de la Ciudad de México ¿no?

**AP:** Tendría que determinarse reglas y sobre todo garantizar que se cumplan, y en la medida en que éstas se vayan sancionando con medidas administrativas, esa va a ser la mejor manera de prevenir para que no pueda pasar. Uno se pasa en el segundo piso el kilometraje, te llega la multa y tienes más precaución en la siguiente ocasión.

Entonces yo creo que lo que tenemos que hacer es garantizar que las reglas se cumplan, y en todo caso, si hay una infracción, pues es una infracción de tipo administrativo, no de tipo penal, eso es absurdo, que el sancionar con probación de libertad, porque así está inscrito en el código penal federal, me parece verdaderamente absurdo.

Además yo creo que esta medida tiene que ser en el ámbito local, no modificar el código penal federal para sancionar a quienes usan el celular. ¿A ver cómo lo verificas en caso de una vía federal? es complicado, tiene que pasar un proceso de un peritaje, etcétera.

Yo creo que lo que se tiene que hacer es buscar en el caso del Senado de la república, que este tipo de minuta no pase, yo espero que no, es desproporcionada, me parece que lo que hay que hacer es insistir que la reglamentación es teclear en las entidades federativas, que son las que tienen que vigilar.

Y en el caso del ámbito federal, pues buscar otra manera, hay siempre manera de saber cuándo hay una persona que ha utilizado el celular, o está utilizando el celular por parte de quienes están verificando también incluso que no vaya uno a exceso de velocidad.

Yo no creo que sea una medida que tenga que ir al Código Penal Federal, es realmente desproporcionada.

**ME:** ¿Ahorita cómo está la minuta, se aprobó en Cámara de Diputados?

**AP**: Sí, se aprueba en Cámara de Diputados, pero al final...

**ME:** Y se las pasan a ustedes.

**AP:** Y en el Senado la Mesa Directiva la tiene que turnar a comisiones, a las comisiones respectivas, ahí discutiremos, y espero que haya cordura en los compañeros y compañeras del Senado para no aceptar esta minuta.

Yo creo que hay que dedicarnos a hacer buenas leyes, y yo creo que hay temas muy importantes, fundamentales en los que tendríamos que estar aplicados, no en sancionar desde el Código Penal Federal al que utilice el celular.

Es verdaderamente sorprendente cuando, insisto, estamos caminando hacia un sistema garantista, donde estamos impulsando medidas alternativas a la privación de libertad, cuando se trata de bagatelas jurídicas. Y ahora nos ponen un parche ahí horrendo en el Código Penal Federal, va en contrasentido de lo que México ha avanzado desde la naturaleza penal.

**ME:** Vamos a estar pendientes qué se resuelve allá en el Senado, en estos días deberán analizarlo, ¿verdad?

**AP:** Claro que sí, en estos días turnarán a comisiones la minuta a la Cámara.

**ME:** Estaremos pendientes senadora, muchas gracias y estamos en contacto.

**AP:** Gusto en saludarles, buen inicio de semana.

**ME:** Gracias, buen inicio de semana, la Senadora **Angélica de la Peña**, del PRD, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, allá en el Senado. **Duración: 08’ 37” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Murió alcaldesa de Cuautitlán México, víctima de cáncer**

*CUAUTITLÁN MÉXICO, Edomex.-* Después de una larga lucha contra la enfermedad del cáncer de hígado, la ex presidenta municipal, **Martha Elvia Fernández Sánchez** murió la noche de este domingo.

Por fuentes cercanas a su familia y del Ayuntamiento de Cuautitlán México, la información fue confirmada alrededor de las 22 horas, cabe señalar que desde el pasado 5 de febrero la ex alcaldesa, en sesión de Cabildo pidió autorización para alejarse del cargo por problemas de salud.

Hasta el momento se tiene conocimiento que el cuerpo de Martha Elvia será velado el día de mañana en Santa Bárbara, su poblado de origen, situado al norte del municipio.

Estamos en espera de que la unidad de Comunicación Social del ayuntamiento emita un comunicado para dar más detalles del lamentable fallecimiento.

*Comunicado oficial*

Fallece Alcaldesa de Cuautitlán

Hoy con gran pena anunciamos el fallecimiento de nuestra Presidenta Municipal, **Martha Elvia Fernández Sánchez**, a las 20:00 horas, con su partida nos hereda su gran legado de trabajo por su municipio, admirable por su gran capacidad y vocación de servicio, hoy estará con nosotros y para siempre.

Nació un 14 de julio de 1975, le sobreviven su esposo José Ríos y sus dos hijos Monse y Emiliano.

El programa a seguir se dará conforme transcurran las siguientes horas y de acuerdo a lo que determine su familia. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 07:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Debe ser clara defensa de México, visitas a EU sí sirven lo que no sirve es no hacer nada: Zavala**

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, la ex primera dama **Margarita Zavala** se encuentra en Washington, Estados Unidos, para reunirse con políticos de la Unión Americana, así como por líderes migrantes, esto en el marco del momento que vida la relación entre la nación estadounidense con el gobierno de México.

Esta lunes, **Margarita Zavala** en su estancia en la capital de Estados Unidos tiene programada una visita al Cementerio de Arlington y después una reunión con el senador **John McCain** en el Capitolio.

"El día de hoy voy a tener presencia en algunos medios de comunicación y por supuesto con actores de la política, particularmente con un senador que siempre ha sido cercano a México y que ha dado una postura independiente en estos últimos años.

"Ya lleva más de una década en este tema de migración y estaré con algunos líderes migrantes en Maryland, y sobre todo Virginia tiene miles de mexicanos viviendo aquí. Realmente es un día importante hoy y mañana también, y también otros congresistas".

La ex primera dama consideró que este es un momento importante en la relación de Estados Unidos y México, en una de las tensiones más grandes en décadas.

"Un momento importante distinto a todos los demás y la defensa de México tiene que estar clara en México por supuesto, pero también en Estados Unidos, y no sólo por el gobierno sino también por todos los actores políticos que se puedan".

En opinión de **Margarita Zavala**, son útiles este tipo de visitas por parte de los actores políticos mexicanos en territorio estadounidense, "ojalá fuera parte de una estrategia a nivel Estado pero estoy convencida que sirve".

Lo anterior al argumentar que es un contacto de México y de una manera más visible, recordar la aportación de los migrantes mexicanos que llegan a la Unión Americana.

"La presencia de mexicanos en Estados Unidos debe servir de algo o por lo menos que hay una atención por parte del Estado mexicano o de gente que participa en la vida política del país; por supuesto que sirve, lo que no sirve es no hacer nada".

Finalmente, aclaró que no tendrá comunicación con la organización "Juntos Podemos" de **Josefina Vázquez** para su visita a Washington, porque la relación la ha hecho a través de su programa de niños migrantes no acompañados.

"Cada vez que vine a Estados Unidos venía a hablar con migrantes y una de las líderes hablamos y le pedimos esta reunión. Y por eso hago la relación directamente con líderes migrantes". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 06:30En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Adame. Contienda electoral en el estado de México**

**Marco Adame, colaborador**: En tanto se va definiendo con mayor claridad la agenda sobre migración, comercio y seguridad en la relación con el nuevo Gobierno de Estados Unidos, que tanto nos ha preocupado, conviene no perder de vista los acontecimientos nacionales que marcarán de manera definitiva el futuro del país, como es el caso de las elecciones a gobernador el próximo 4 de junio, en especial las del estado de México.

El lugar común ha sido considerar a esta entidad como el laboratorio de las elecciones presidenciales, lo que objetivamente no resiste un análisis serio y en lo particular no creo que sea así; hasta ahora no se ha podido probar que lo que suceda en el estado de México define el futuro electoral, mucho menos ante la incertidumbre democrática que se observa en los procesos en los últimos tiempos.

Sin embargo en esta ocasión todo indica que su significado y el resultado serán determinantes, a un mes de las campañas en distintas mediciones y análisis se observa lo siguiente: el PRI está a la baja. La decisión a favor de **Alfredo del Mazo**, el primo del Presidente y candidato del llamado grupo Atlacomulco, enquistado en el poder por más de 80 años, no alcanza a convencer a los priistas, no levanta en las encuestas publicadas y carga con la baja calificación del presidente, tampoco genera la unidad para aspirar al triunfo.

Morena sube, pero su candidata Delfina Gómez depende absolutamente de la fuerza de **López Obrador**, dueño del partido y aspirante presidencial que ha decidido poner su resto en esta contienda sin importarle el respeto a la personalidad de su candidata. La aparente ventaja momentánea, naturalmente se va a diluir una vez que inicien las campañas de los otros contendientes.

El PAN está arriba y ha definido a **Josefina Vázquez Mota** como su candidata, quien viene de regreso con una gran determinación. Al día de hoy se ha logrado construir la unidad en torno a ella con todas las expresiones y liderazgos del partido. Esto y los altos niveles de conocimiento y aceptación que la distinguen, la coloca como una fuerte candidata, muy competitiva, para ganar las próximas elecciones. **Duración 2´34´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López Dóriga. José Murat no será secretario de la CNOP**

**Joaquín López Dóriga, colaborador**: Finalmente se impuso, no la razón ni la decencia, porque hablamos de un partido político, pero sí el peso de los antecedentes, y el impresentable **José Murat Casab** no será secretario general del sector popular del PRI, cargo al que llega el senador jalisciense **Arturo Zamora.**

**Murat**, impedido por sus antecedentes personales, políticos y partidistas para llegar a esa posición, se promovió hasta presentándose como el eje central del Pacto por México, es decir, la mentira como siempre.

Como recordé, **Murat** fue indiciado por la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI para ser expulsado. También se recuerda el escándalo de las coristas que acabó con una persona muerta, crimen que sigue en la impunidad luego de una larga noche y amanecer de copas y más que se inventó un burdo -en aquellas condiciones, pues que no podía más- autoatentado.

Financió la coordinadora durante seis años, liberó a secuestradores del EPR. **Murat,** pues, no irá a la CNOP, se acomodó en la Fundación Colosio, en memoria del mismo **Luis Donaldo,** al que el mismo **Murat** contra la opinión del Estado Mayor Presidencial que la cuidaba insistió en llevar a aquellos arrabales de Tijuana conocidos como Lomas Taurinas la tarde del miércoles 23 de marzo de 1994, donde lo mataron de dos tiros en la cabeza. **Duración 1´39´´, ys/m**.

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Leopoldo Mendívil. Complicidad de partidos**

**Leopoldo Mendívil, reportero:** **Oscar**, amigos de la República y más allá, que estén comenzando una gratísima, pero muy grata semana. Se necesita un párrafo del libro titulado "Sólo así" de **Jorge Castañeda Goutman**, que le da una explicación al resto y que dice lo siguiente: La complicidad del PRI, del PAN, del PRD y de Morena, o las realidades o las apariencias del Gobierno de **Enrique** **Peña**, es evidente y comprensible. Los funcionarios, políticos corruptos que rodean a los candidatos de los cuatro partidos, son incontables.

Es totalmente nula la posibilidad de que un candidato denuncie la corrupción y la violación de los derechos humanos, bajo Peña Nieto, o uno del PAN rompa con los mismos vicios en el gobierno de Calderón. O uno del PRD denuncie, lo sucedido en el DF durante los últimos 18 años. Sólo un "outsider" puede fustigar a los de adentro.

Y los únicos "outsiders" posibles, son aquellos que no provienen de los partidos, que no hayan sido partícipes de atropellos recientes y que no se encuentren atados de manos por anteriores compromisos partidistas o por complicidades de camarillas, hasta aquí Castañeda. Lógica su consideración, pero supongamos que de alguno de los partidos políticos existentes lo llamaran y lo invitaran a penetrar en sus catacumbas, pero con la libertad que siempre ha paleado, para hablar de lo que él quiera, y quiere el electorado, y así lo querría también el partido convocante, tal cual es.

¿Qué haría? Pues yo le sugiero a Jorge Castañeda irse preparando, porque entre hoy y principios de abril podrá recibir esa llamada sobre un proyecto ya muy avanzado, en el que participan numerosas organizaciones no gubernamentales, que han clamado por abrir la oportunidad a candidatos independientes, que no tienen la infraestructura electoral necesaria, para una bronca del tamaño de una campaña presidencial, sin que se les pida cambiar una coma del discurso que defienden. **Duración: 02’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 07:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Tres veces se pidió a Cecilio dejar Cd Altamirano y él no quiso: Campa**

**Roberto Campa**, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, señaló que hace 17 meses tuvieron la primera alerta y se comunicaron con el periodista **Cecilio Pineda** para que saliera de Guerrero, pero dijo que no podía salir.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, afirmó que, ofrecieron sacar tres veces de Ciudad Altamirano a Cecilio Pineda, asesinado la semana pasada, pero él decidió quedarse.

"Se hizo todo el esfuerzo posible, se consiguió una casa aquí en la Ciudad de México en condiciones especiales porque el periodista tiene una hija que tiene un problema de discapacidad; sin embargo, no fue posible nunca convencerlo de que había una situación de esas características y que aceptara las medidas.

"Por tercera ocasión en octubre del año pasado la Junta de Gobierno se comunica con el periodista y vuelve a insistir que hay una situación de riesgo. (...) Por más intentos que se hicieron su decisión fue mantenerse ahí, en Ciudad Altamirano", sostuvo.

Destacó que la situación de riesgo que evaluaban eran amenazas directas de un grupo delictivo, de los varios que operan en la zona.

De acuerdo con **Campa**, "la primera alerta la detectamos el 19 de septiembre de 2015, hace 17 meses, y fue producto del monitoreo que hace el mecanismo de protección, en ese momento buscamos comunicación y tuvimos comunicación con él, hace 17 meses, unos días después, el 23 de septiembre el mecanismo terminó la evaluación urgente y le comunicó al periodista que era indispensable que saliera de ahí, la zona en donde laboraba el periodista es Ciudad Altamirano".

Añadió que, se acordó con el periodista que dos días después sería el traslado con el apoyo de la Policía Federal para venir a la Ciudad de México, "nosotros conseguimos un refugio, el día que se iba a hacer este traslado nos informó que tenía chikungunya y que no podría salir en consecuencia de Ciudad Altamirano, estamos hablando de septiembre de 2015".

Después, dijo, siguieron trabajando en los meses siguientes buscándolo, advirtiendo que estaba en situación de riesgo, "la Junta de Gobierno volvió a reunirse el 29 de enero y una vez más acordó que era indispensable un refugio de seguridad para toda la familia (...) el 3 de marzo el periodista informó que aceptaba y arribaría el 17 de marzo; sin embargo, no llegó.

"Hubo comunicación en abril, en mayo, en junio y por tercera ocasión en octubre del año pasado la Junta de Gobierno se comunica con el periodista y vuelve a insistir que hay una situación de riesgo y que en esas condiciones se garantiza su seguridad fuera de Ciudad Altamirano".

Insistió que, por más intentos que se hicieron para proteger a **Cecilio Pineda**, él no quiso dejar Ciudad Altamirano. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Habrá dificultades para atender a estudiantes deportados: PRD
* Los 27 diputados que no fueron a la Universidad
* Fernando Herrera urge a regular percepciones de servidores públicos
* Senadora impulsa reforma para garantizar equidad en comicios locales
* Senador destaca autonomía de gestión de Canal del Congreso
* México no está preparado para enfrentar deportaciones masivas: Ríos Piter
* Alfredo del Mazo. Elección en Edomex será competida
* Banxico vende mil mdd en subastas para brindar seguridad financiera al peso

**06 de marzo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Habrá dificultades para atender a estudiantes deportados: PRD**

La Fracción Parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados consideró que habrá dificultades para atender a los estudiantes mexicanos que regresen voluntariamente de Estados Unidos o sean expulsados por el gobierno de ese país, pese a que la SEP ha señalado que hay capacidad para recibirlos.

El diputado **Alejandro Ojeda**, que también es vicepresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, afirmó que la falta de espacios en el sector educativo no es nueva, ya que es producto del rezago histórico que presenta ese sector.

**Ojeda Anguiano** afirmó que la postura optimista de la SEP se contradice con los señalamientos de la Secretaría de Hacienda (SHCP), en cuanto a que no hay capacidad económica suficiente para atender el aumento en la demanda en el sector educativo, con el regreso de miles de migrantes, el cual se espera sea masivo.

Al adelantar que presentará una iniciativa de reforma, a fin de que la educación media superior, es decir, el bachillerato sea obligatorio en el país a partir del próximo ciclo escolar, y no hasta el año 2022 como se estableció en la reforma educativa, el legislador perredista insistió en que el país tendrá dificultades para responder a los llamados *“dreamers”.*

Agregó que si la autoridad federal no ha tenido la capacidad ni el interés de atender las demandas de los miles de jóvenes que año con año quedan fuera del ciclo escolar, en especial en del bachillerato y la universidad, difícilmente darán la respuesta que los estudiantes mexicanos radicados en Estados Unidos requieren, si se ven obligados a regresar al territorio nacional.

El legislador de izquierda también arremetió contra la Reforma Educativa, al subrayar que se trató de una medida administrativa y su objetivo nunca fue resolver la problemática de los rechazados de la preparatoria y la universidad.

*“Lamentablemente la actual administración y su secretario de Educación Pública, en lugar de enviar al Congreso de la Unión propuestas legislativas para asegurar un espacio para los jóvenes, tanto para los posibles deportados, como los demandantes que residen en México, se dedicó a anunciar con bombo y platillo una iniciativa preferente que solo atiende un aspecto burocrático, para supuestamente reconocer los estudios de los dreamers”,* recriminó. **ys/m.**

T**EMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 12: 18 AM**

**NOTICIERO: Proyecto 40 Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 40**

**GRUPO: TV Azteca**

**Los 27 diputados que no fueron a la Universidad**

Algunos de nuestros representantes no tienen la formación académica que creíamos

En cualquier lugar de mundo tener un cargo público representa uno de las responsabilidades más altas y deben o debieran ser dados a personas que tengan la capacidad, basados en su formación académica, de lidiar con el puesto.

En México tenemos un total de 500 diputados de los cuales, 300 son electos por la mayoría de los votantes durante las elecciones y 200 son electos por el sistema de representación proporcional o plurinominales.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados recopilada por Integralia, son 27 los diputados que no asistieron a la Universidad y que a pesar de esto, perciben un sueldo de más de 145 mil pesos al mes.

Esto es posible debido a que el Artículo 55 de nuestra Constitución Política dice que: Para ser diputado, se requiere:

·Ser ciudadano mexicano

·Tener veintiún años cumplidos

·Ser originario de la entidad federativa en que se haga le elección o vecino de esta

No estar en servicio activo en el Ejército Federal

La raíz del problema muy probablemente radicaría en lo estipulado en el citado artículo, en donde no se pide ningún requisito relacionado con la formación académica de los aspirantes de diputados.

Algunos de los diputados que no cuentan con una licenciatura son: **Fidel Almanza** **Monroy**, **María Chávez García**, **María Antonia Cárdenas Mariscal**, **Modesta Fuentes Alonso**, **Ángel García Yáñez**, por mencionar algunos.

Además hay otros diputados que, aunque si cursaron la universidad, dejaron la carrera trunca. Si quieres conocerlos a todos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 11:37 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Fernando Herrera urge a regular percepciones de servidores públicos**

El coordinador parlamentario del PAN en el Senado, **Fernando Herrera**, aseguró que ante la desconfianza ciudadana en la clase política es urgente regular las percepciones de los servidores públicos de todos los niveles.

Hoy en su versión impresa, EL UNIVERSAL dio a conocer que el auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, ganó 4 millones 113 mil pesos brutos durante 2016.

Esta cantidad representaría que su sueldo mensual fue de aproximadamente 342 mil 820 pesos, cifra que supera el salario del presidente Enrique Peña Nieto, quien ganó 208 mil 571 pesos brutos al mes, de acuerdo con el manual de percepciones de los servidores públicos de 2016.

**Herrera** dijo que además de pedir una reducción en los salarios de los servidores es necesario analizar sí esas percepciones están acorde a la realidad económica del país y a las funciones que realizan.

“Para no hacer juicios de valor sobre los salarios de los funcionarios lo recomendable es legislar, para que los ingresos sean acordes a la realidad económica nacional, pero también acordes a la responsabilidad que se tiene en el puesto desempeñado”.

Recordó que su compañera de bancada, la senadora **Laura Rojas**, presentó una iniciativa para regular los salarios máximos de los servidores públicos, porque la norma que expresa que nadie puede ganar más que el Presidente “es letra muerta”.

Señaló que la ASF cumple una función primordial que es revisar el ejercicio de los recursos públicos se lleve a cabo conforme a la norma y denunciar posibles desvíos, por lo que se debe mantener. **ar/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 11: 24 AM**

**NOTICIERO: Terra Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Terra**

**Senadora impulsa reforma para garantizar equidad en comicios locales**

La legisladora **Pilar Ortega Martínez** presentó una iniciativa de reformas constitucionales para garantizar la paridad de género en los procesos de elección de las candidaturas a presidencias municipales, incluyendo a regidores y síndicos.

Plantean reforma para garantizar representación indígena en candidaturas Instituciones de Estado van contra violencia política rumbo a comicios Tribunal Electoral confirma sanciones a partidos por violar paridad PRI llama a impulsar candidaturas de militantes con discapacidad.

*"Si bien actualmente se reconoce la paridad de género, la falta de claridad normativa sigue generando la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de tribunales de justicia electoral, para proteger los derechos político-electorales y, especialmente, para respetar la paridad en la postulación de candidaturas en elección de ayuntamientos",* afirmó.

Con esta propuesta, que reforma los Artículos 41 y 115 de la carta magna, los partidos políticos deberán garantizar la paridad entre los géneros en las presidencias municipales de cada entidad federativa y en la integración de ayuntamientos, explicó la presidenta de la Comisión de Justicia del Senado.

Además, continuó, *"los criterios que determinen los partidos políticos para asegurar la paridad entre los géneros deberán ser públicos, objetivos y verificables, y deberán garantizar la postulación de las candidaturas del género femenino en distritos y ayuntamientos competitivos para el partido político que las postula".*

En su propuesta, **Ortega Martínez** plantea que *"cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine, garantizando la paridad de género".*

Recordó que durante las últimas dos décadas, se han llevado a cabo reformas políticas que, de manera paulatina, han permitido que las mujeres tengan la posibilidad real de acceder a espacios de representación política. **bmj/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 11: 21 AM**

**NOTICIERO: Terra Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Terra**

**Senador destaca autonomía de gestión de Canal del Congreso**

Al concluir la presidencia del senador **Daniel Ávila Ruiz** en la Comisión Bicamaral, el Canal del Congreso registró un crecimiento tangible en rubros que tienen que ver con autonomía de gestión y contenidos, reducción de costos de emisión de señal, así como la obtención de su concesión de transmisión para dejar de ser restringida.

En un comunicado, el legislador destacó que en el último año la Comisión Bicamaral del Canal del Congreso celebró 19 reuniones de trabajo de las que derivaron, entre otros, el nombramiento y toma de posesión del Consejo Consultivo; la normatividad Interna del Canal: el Código de Ética, las Políticas de comunicación y la Guía de usuario.

También, agregó el senador, se establecieron los Lineamientos de la Defensoría de Audiencia, así como el Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Recordó que en febrero pasado la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Rosario Robles Berlanga**, entregó a las autoridades del Canal del Congreso los documentos jurídicos de un predio de más de mil 500 metros cuadrados para que instale su antena de transmisión, lo que le permitirá ahorrar casi 10 millones de pesos al año que se pagan al canal 22 por renta.

**Ávila Ruiz** destacó que se firmó un convenio de colaboración con la coreana “Arirang TV”, a fin de fortalecer los lazos de amistad e intercambio cultural entre ambos países, además de aprovechar que la señal de esa televisora se manda a más de 100 países, mismos en los que se transmitirá contenido generado por el Canal del Congreso mexicano.

Con todo lo anterior, comentó, el Canal del Congreso tiene elementos que le permitirán en poco tiempo consolidarse entre la audiencia nacional al aprovechar que su señal ya es abierta y se puede ver en muchas entidades federativas.

A partir del convenio celebrado con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), en últimas fechas la señal de este canal puede ser sintonizada también en Aguascalientes, Campeche, Colima, Mazatlán, San Cristóbal de las Casas, Ciudad Obregón, Tuxtla Gutiérrez, Uruapan, Villahermosa y Zacatecas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 11:30 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**México no está preparado para enfrentar deportaciones masivas: Ríos Piter**

El senador **Armando Ríos Piter** reconoció que México no está lo suficientemente preparado para enfrentar una deportación masiva de connacionales de los Estados Unidos.

Al inaugurar el foro “La migración en México: reto, perspectiva e impacto del retorno”, **Armando Ríos Piter** resaltó que, hasta el momento, no ha escuchado a algún ciudadano deportado que hable de la utilidad del programa Todos Somos Mexicanos.

Señaló además que la capacidad instalada en los 19 puntos fronterizos que tenemos es muy precaria, en términos de infraestructura, presupuesto y coordinación institucional.

**Armando Ríos Piter** resaltó que, ante la coyuntura que estamos viviendo, se debe buscar la manera de aprovechar las capacidades de los connacionales que han vivido en los Estados Unidos y traen un “chip” distinto.

Finalmente, el senador indicó que **Donald Trump** ha levantado un espejo en el que México tiene que ver lo que dejó de ofrecer a más de 12 millones de mexicanos que abandonaron el país y partieron a la unión americana. **ar/m**

T**EMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 08: 27 PM**

**NOTICIERO: Al Aire con Paola Rojas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Alfredo del Mazo. Elección en Edomex será competida**

**Paola Rojas (PR), conductora:** Y bueno, pues también definido el candidato del PRI, es **Alfredo del Mazo** y bienvenido al estudio, **Alfredo.**

**Alfredo del Mazo (ADM), candidato del PRI a la gubernatura del Edomex:** No, muchas gracias, que gusto saludarte.

**PR:** Va a ser una elección competida.

**ADM:** Sin duda, una elección competida, pero primero acabamos de terminar la etapa previa, lo que es la pre campaña, que es una etapa en donde tuvimos un encuentro con todos los delegados del partido en todo el estado de México, son 26 mil delegados en distintas regiones del estado, para acercarnos, para escuchar sus demandas, la necesidad de las comunidades y a partir de eso el viernes tuvimos la convención de delegados, donde ya me eligen como precandidato electo del parte del PRI al gobierno del estado de México.

**PR:** En un momento complejo para el estado de México, con retos importantes. La inseguridad, uno de los que más preocupa sin duda a quien vive ahí en el estado de México.

**ADM:** A lo largo de este recorrido en donde fuimos escuchando distintas necesidades de la ciudadanía, escuchamos cosas buenas que se reconocen como el trabajo que se ha hecho en materia de salud, por ejemplo por parte del gobernador en el estado de México, el trabajo en materia de educación donde se ha impulsado mucho las beca en la creación de escuelas en el estado. Pero una de las necesidades más importantes que nos han estado pidiendo es fortalecer la seguridad en el estado, es la principal petición que hemos tenido y en eso nos vamos a concentrar, **Paola.**

Yo lo he dicho, el día de mañana cuando sea gobernador del estado de México los delincuentes van a tener dos opciones: o se van de la cárcel o se van del estado; va a ver mano firme con ellos.

**PR:** Bueno, pero ahí entonces hay que trabajar y bien con las policías municipales. En el caso del estado de México tenemos ya 119 policías municipales que se han sumado al mando único, todavía quedan seis pendientes y creo que este es un buen ejercicio que nos permite ir avanzando, pero hay que hacer más, hay que fortalecer, por ejemplo, el transporte público, que es una de las principales preocupaciones que tiene los mexiquenses en donde tienen el riesgo precisamente de tener algún incidente, de ser asaltado y ahí vamos a poner la prioridad, Paola.

**PR:** Mejor transporte público y desde luego más seguro. A ver, **Alfredo**, tienes una cercanía con el Presidente **Peña**, ¿eso te suma o te resta? La cercanía con él me ha permito, además de conocer de cerca el trabajo que ha venido haciendo él en momento inclusive difíciles como hoy en día y con decisiones complejas, me ha permitido a mí construir también una carrera yo en lo personal.

Yo fui presidente municipal de Huixquilucan, fui secretario de turismo al gobierno del Estado, director general de Banobras, fui diputado federal, vengo de ser diputado federal y bueno, pues eso me ha permito tener experiencia en el gobierno municipal, en el estatal y en el federal y hoy me da esa experiencia la capacidad y las herramientas para trabajar por el estado.

Y algo muy importante, Paola, me da las herramientas para poder darle a la gente el cambio que quiere, es decir un cambio cuidando lo que hay, cuidando lo que se ha logrado, pero también cambiando las cosas que hay pendientes y mejorando lo que hoy en día no está funcionando, como el tema de la inseguridad.

**PR:** Ayer, precisamente, bueno, este fin de semana, con la celebración de los 88 años del PRI decía el Presidente Peña "vamos a ganarlas todas" y habló del estancamiento señalando a la derecha, el populismo señalando a la izquierda ¿Y el PRI por dónde?

**ADM:** Yo creo que independientemente de lo que hagan los demás partidos yo veo a un PAN difícilmente poniéndose de acuerdo al interior, inclusive tú ves el relajo que hay interno. Muchos panistas nos han buscado inclusive porque no están de acuerdo con las imposiciones que hay en el PAN. En el caso de la izquierda vemos que Andrés Manuel es quien va a estar al frente de este proceso, pero independientemente de lo que hagan ellos, nosotros como priistas debemos estar haciendo un trabajo de frente, un trabajo firme, un trabajo que nos permita atender lo que está pendiente, pero también cuidar lo que ha funcionado.

Mucho de lo que se ha hecho en el estado de México, por ejemplo, son más de 116 clínicas nuevas, centros médicos que se han creado, casi una por municipio. Se han entregado más de un millón 500 mil becas a las familias mexiquenses para estudiar, más de 15 millones de paquetes de útiles escolares, en fin. Hay programas sociales que han sido muy benéficos para la ciudadanía, y que ahí están, hay que cuidarlos y hay temas pendientes, y ahí nos vamos a concentrar, **Paola**.

**PR**: **Alfredo**, muchísimas gracias. ¿Con **Eruviel Ávila** la llevas bien?

**ADM:** Muy bien, una extraordinaria relación desde hace muchísimos años y además reconociendo que hoy en día es un gobernador que está muy bien evaluado en el estado de México y que la gente le reconoce su cercanía y su capacidad de trabajo.

**PR**: Muchísimas gracias

**ADM:** Gracias, **Paola**.

**PR:** Gracias, **Alfredo del Mazo.** La semana pasada estuvo con nosotros **Josefina** **Vázquez Mota**, estará muy pronto también la candidata por Morena, **Delfina,** y bueno cuando el PRD, también desde luego su aspirante.

**ADM:** Gracias

**PR**: Gracias y buenos días. **Duración: 04’ 30” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/2017**

**HORA: 10:49 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM**

**Banxico vende mil mdd en subastas para brindar seguridad financiera al peso**

El Banco de México (Banxico) realizó este lunes la primera subasta de hasta mil millones de dólares, como parte de un programa de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional, anunciado el pasado 21 de febrero.

La Comisión de Cambios, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banxico, dio a conocer en su momento que el propósito de este programa de coberturas cambiarias, que ofrecerá al mercado en total hasta 20 mil millones de dólares, es promover un funcionamiento más ordenado en el mercado cambiario sin utilizar las reservas internacionales.

Las principales características del programa son que las instituciones de crédito del país podrán presentar posturas por estos instrumentos, de conformidad con las reglas que al efecto determine y publique el Banxico.

Las instituciones de crédito que participen en las subastas de coberturas cambiarias podrán a su vez ofrecer coberturas del mismo tipo a los diferentes participantes del mercado. De esta manera, los agentes y sectores que más las necesiten podrán adquirir de los bancos las coberturas cambiarias de este tipo.

Del pasado 21 de febrero a la fecha, el peso mexicano ha recuperado terreno frente al dólar, y prueba de ello es que al pasado viernes, la moneda nacional se colocó como la divisa más apreciada en el año, al ganar 6.02 por ciento y cotizar en alrededor de 19.54 pesos por dólar al mayoreo, gracias al programa de coberturas y al cambio paulatino favorable en la relación México-Estados Unidos. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados discutirán Ley de Seguridad y mando mixto con gobernadores**
* **Criminalizar migrantes, coartada de Trump: Martínez Neri**
* **Diputados lamentan el fallecimiento de Jesús Silva-Herzog**
* **Diputados harán homenaje al periódico Excélsior por su centenario**
* **Descarta Jesús Zambrano que el PRD esté “acabado"**
* **Niega Osorio Chong que se pretenda militarizar al país**
* **En el Estado de México, el PRI recupera terreno: Enrique Ochoa**
* **Barrales defiende su puesto al frente del PRD**
* **Dirigencia del PRD asume pago de deudas por 350 millones de pesos**
* **Se retracta Silvano Aureoles, asegura que no buscará presidencia de México**
* **Muere Jesús Silva-Herzog Flores**

**06 de marzo de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados discutirán Ley de Seguridad y mando mixto con gobernadores**

**Angélica Melín, reportera:** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó invitar en primera instancia a los gobernadores de Tamaulipas, Michoacán y Guerrero, a participar en las mesas de trabajo en materia de seguridad en que se abordarán los temas de la Ley de Seguridad Interior y mando mixto policial.

El presidente de ese órgano de gobierno y también coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Francisco Martínez**, aclaró que la fecha para llevar a cabo dichos encuentros aún no se ha definido.

“A propósito de discutir con ellos, de recibir algunas apreciaciones respecto a la presencia del ejército en sus localidades y en las calles, pero desde luego que el acuerdo que hemos consensuado en su oportunidad, es que sí, efectivamente, tengamos la presencia de los gobernadores; particularmente el de Tamaulipas, el de Michoacán y otro gobernador más, el de Guerrero”, dijo.

**Martínez Neri** reiteró que la fecha para dialogar con esos mandatarios locales y probablemente con alcaldes de distintas ciudades en esos mismos estados, está por definirse y en su momento se notificará.

El pasado miércoles 1 de marzo, los legisladores decidieron, durante la reunión privada con el titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Miguel Osorio, que antes de emitir la ley que regule la participación de las fuerzas armadas en asuntos de seguridad e incluso aprobar la normatividad en materia de mando mixto policial, se abrirán las citadas mesas de trabajo con algunos mandatarios estatales y con presidentes municipales. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/03/17**

**HORA: 18:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Criminalizar migrantes, coartada de Trump: Martínez Neri**

*De acuerdo con cifras del gobierno mexicano obtenidas por MILENIO, sólo 5.3 por ciento de los mexicanos deportados por Trump, entre su toma de posesión y el 28 de febrero, tiene antecedentes penales*.

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri,** afirmó que la criminalización de los migrantes fue sólo una coartada del presidente estadunidense **Donald Trump** para deportar indiscriminadamente a miles de mexicanos.

MILENIO reveló este lunes cifras del gobierno de México respecto a la deportación de 17 mil 926 connacionales durante los primeros 40días del mandato de Trump; sólo 5.3 por ciento de ellos fueron repatriados por su responsabilidad en delitos graves como secuestro, narcotráfico o uso ilegal de armas.

Martínez Neri demandó, por ello, a la Secretaría de Relaciones Exteriores ventilar el asunto con las autoridades de la Unión Americana y redoblar las acciones en defensa de los migrantes mexicanos.

“Me parece una verdadera coartada; leí ese texto y efectivamente solo se habla de un 5 por ciento, es decir, hay un 95 por ciento de connacionales que no tienen ningún problema y que están siendo objeto de deportación; es una mentira más de este señor [Donald Trump] y que, desde luego, las autoridades respectivas, nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores, tienen que tomar muy en cuenta; es un asunto que tiene que ventilarse de inmediato”, señaló.

El también coordinador de los diputados federales del PRD se refirió así a las estadísticas de las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos entre el 20 de enero, cuando Donald Trump asumió la presidencia de ese país, hasta el 28 de febrero.

De acuerdo con los números, 86. 2 por ciento de los 17 mil926 mexicanos deportados en dicho lapso cruzaron ilegalmente la frontera o permanecían sin papeles en la Unión Americana, pero sin tener antecedentes criminales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados lamentan el fallecimiento de Jesús Silva-Herzog**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, integrantes de las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lamentaron el fallecimiento del ex secretario de Hacienda, **Jesús Silva-Herzog Flores**.

El líder del Sol Azteca, **Francisco Martínez**, destacó su desempeño y aportaciones en materia financiera y hacendaria.

“Respecto de la lamentable muerte de Don **Jesús Silva Herzog**, yo creo que Don Jesús hizo una labor importantísima en el país, en el tema hacendario fue una participación fundamental que él tuvo, tuvo aportaciones muy importantes para el Estado mexicano y lamentamos mucho su deceso”, indicó **Martínez Neri**.

La vicecoordinadora de la fracción albiazul, **Cecilia Romero**, calificó al político priísta como “un líder”.

“A mí me parece que, sin lugar a dudas, **Jesús Silva Herzog** fue un personaje de la política mexicana que sí marcó pautas importantes en el quehacer… Líder político respecto de asumir los problemas que cotidianamente se presentan en el país”, dijo la diputada **Romero Castillo**.

Ambos enfatizaron que **Silva-Herzog Flores** tuvo un destacado papel en el desarrollo de la economía nacional e independientemente de las diferencias políticas entre su partido y la oposición, es preciso reconocer su desempeño en la vida política, académica y económica del país.

En tanto, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **César Camacho**, utilizó su cuenta en la red social de Twitter, para emitir un pronunciamiento.

“Don **Jesús Silva-Herzog** fue un creador de instituciones y protagonista de la consolidación del Estado mexicano moderno. Q.E.P.D.”, escribió a través de su cuenta @CCQ\_PRI. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 6/03/17**

**HORA: 17:24**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Diputados harán homenaje al periódico Excélsior por su centenario**

*La ceremonia será en el pleno de la Cámara Baja el próximo 16 de marzo; la Jucopo aprobó la realización del homenaje al considerar que Excélsior se ha ganado a pulso su lugar como 'El Periódico de la Vida Nacional'*

*TANIA ROSAS.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Cámara de Diputados le hará un homenaje al periódico Excélsior por sus 100 años de vida. El homenaje será en el Pleno de la instancia legislativa el 16 de marzo.

Por unanimidad, la Junta de Coordinación Política de la Cámara aprobó la realización del homenaje al considerar que Excélsior es de los medios de comunicación más importantes del país, que se ha ganado a pulso su lugar como "El Periódico de la Vida Nacional".

La propuesta del homenaje la presentó el vicecoordinador parlamentario del PAN, **Federico Döring**, y también el coordinador de los diputados del PVEM, **Jesús Sesma**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Francisco Martínez Ner**i, expuso que las propuestas fueron avaladas por unanimidad.

La Junta de Coordinación Política aprobó realizar este homenaje el día 16 de marzo. Tendremos mucho gusto en recibir aquí a los directivos de ese importantísimo medio nacional de comunicación, desde luego estaremos aquí para presenciar ese acto, es un acto importantísimo, es uno de los periódicos más importantes del país y desde luego que nos dará mucho gusto recibirlos”, dijo. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 14:51**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Descarta Jesús Zambrano que el PRD esté “acabado"**

**Notimex:** El diputado federal perredista, **Jesús Zambrano**, descartó crisis o debilidad al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Afirmó que el hecho de que tres gobernadores hayan alzado la mano en su interés por representarlo en la elección presidencial, así lo demuestra.

En rueda de prensa, **Zambrano** rechazó que "el partido del Sol Azteca esté acabado o muerto".

“Si estuviéramos acabados como aseguran quienes han decidido apoyar a líderes nacionales de otras instituciones políticas, no tendríamos interesados en contender como PRD”, afirmó.

Asimismo, el diputado perredista pidió a los michoacanos que otorgaron su voto a **Silvano Aureoles Conejo**, no sentirse traicionados luego de que éste manifestó su deseo de abanderar al PRD en la elección presidencial.

Al contrario, dijo, deberían de sentirse orgullosos de que un michoacano tenga la posibilidad de ser presidente.

Adelantó que esta misma semana, la dirigente nacional del Sol Azteca, **Alejandra Barrales,** se reunirá con **Silvano Aureoles**, **Graco Ramírez** y **Miguel Ángel** **Mancera,** en un afán de delinear lo que será el proceso interno de selección.

**Jesús Zambrano** estuvo este lunes en Morelia, para encabezar junto a la dirigencia estatal perredista, la adhesión al partido de líderes de organizaciones sociales y de ex integrantes del PAN**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 13:54**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Niega Osorio Chong que se pretenda militarizar al país**

**Notimex:** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, aseguró que nadie está buscando un marco legal para la militarización del país, sino que las Fuerzas Armadas realicen las labores que desempeñan actualmente con apego a la ley.

En la inauguración del Puente Barra Viejas-Las Lomas, en el estado de Guerrero, dijo a los detractores de las Fuerzas Armadas que la ley de Seguridad Interior busca que marinos y militares cumplan lo que hacen en un marco legal y posteriormente regresen a los cuarteles.

El funcionario afirmó que en los legisladores del país está la decisión de trabajar en este marco legal, una Ley de Seguridad Interior para que las Fuerzas Armadas sepan que sus labores están en el amparo de la ley. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 17:23**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**En el Estado de México, el PRI recupera terreno: Enrique Ochoa**

**Magali Juárez, reportera:** El PRI en el Estado de México está recuperando terreno rumbo a los próximos comicios y así lo demuestran las encuestas, aseguró el presidente nacional del partido, **Enrique Ochoa Reza.**

Ante los resultados del estudio de opinión de El Financiero, en la que el abanderado de la alianza con el Partido Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social, **Alfredo del** **Mazo,** aparece en primer lugar de la contienda, con 28 por ciento de la intención efectiva de voto, el líder nacional priista destacó el avance del abanderado priista.

“La encuesta de El Financiero muestra que el PRI ha recuperado terreno y **Alfredo del Mazo** va a la cabeza de las encuestas, de las preferencias electorales sobre **Josefina (Vázquez Mota)** y sobre **Delfina (Gómez)”,** resaltó.

El político michoacano afirmó que el tricolor no sólo ganará las tres gubernaturas en disputa de este año, sino que buscará registrar el mayor número de votos en comparación con las demás fuerzas políticas.

**Ochoa Reza** apuntó que mientras **Andrés Manuel López Obrador** descalifica las encuestas, los priistas las consideran un elemento fundamental en la toma de decisiones, tanto cuando los resultados son favorables, como cuando son negativos.

Por ello, el líder nacional del PRI precisó que tienen claro que deben considerar a todos los ciudadanos, lo que implica ir a buscar a aquellos que todavía están indecisos.

Por su parte, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en el Estado de México, **Ismael Hernández Deras**, consideró que el avance de **Del Mazo** en la intención de voto demuestra que aplicaron una estrategia adecuada durante la precampaña.

En entrevista, resaltó que la estructura territorial y sectorial del Revolucionario Institucional es una fotografía de la entidad, pues tiene representación en la mayoría de la población, por lo que el contacto que sostuvo **Del Mazo** con los delegados priistas permitió que su mensaje llegara al resto de los ciudadanos mexiquenses.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Barrales defiende su puesto al frente del PRD**

**Estéfana Murillo, reportera:** La presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, respondió a los llamados que le han hecho sus detractores a dejar la dirigencia nacional, al afirmar que seguirá al frente del sol azteca, mientras sea útil para la institución.

“Yo voy a estar al frente de este partido mientras le sea útil, en el momento en el que se considere que nuestra presencia no es de utilidad para el partido por supuesto que jamás voy a meter a mi partido en un desgaste o en una polémica que le genere una afectación; todo lo contrario, voy a trabajar y voy a contribuir para que le vaya bien a nuestro partido”, afirmó **Barrales Magdaleno**.

Por otra parte, en relación al tema de **Miguel Barbosa Huerta** y su permanencia o no en la coordinación parlamentaria, la dirigente nacional del PRD afirmó que aún no hay nada claro en este sentido, tampoco ha habido un acercamiento con el legislador para hablar en relación a sus expresiones de apoyo a **Andrés Manuel López Obrador.**

Elección de candidato al Edomex

La presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales Magdaleno**, respondió a las corrientes internas Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol y Galileos, que exigieron su salida inmediata tras proponer y aprobar el cambio de método de elección de candidato en el Estado de México, a quienes les advirtió que serán los órganos competentes quienes determinen su futuro en esta fuerza política.

En conferencia de prensa en donde se tomó protesta a diputados de Tabasco ex príistas y morenistas como nuevos integrantes del Sol azteca, **Alejandra Barrales** explicó que la decisión de cambiar el método de selección de candidato en el Estado de México para que se designado por la vía de encuesta al igual que en algunos municipios de Veracruz y Nayarit, fue con la intención de no ir a una contienda interna que pudiera dañar la unidad del partido, por lo que hizo un llamado en ese sentido a sus adversarios a poner al partido por delante de sus interés particulares.

“Mi propuesta tiene como objetivo buscar la unidad del partido y lo único que no contribuye a la unidad del partido es litigar estos temas mediáticamente, por eso no solamente invito a mis compañeros, yo también me apego a esta línea y cualquier diferencia que podamos tener sobre estas decisiones las podamos dirimir en los causes que legalmente están para ese objetivo, lo otro desgasta a nuestro partido, respeto todas las opiniones pero me parece que es importante anteponer la unidad de nuestro partido.”, expresó. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Dirigencia del PRD asume pago de deudas por 350 millones de pesos**

**Enfoque Noticias:** La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) asume el compromiso de cumplir el pago de su deuda por 350 millones de pesos, principalmente por sanciones del Instituto Nacional Electoral.

En rueda de prensa, la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales,** afirmó que se tiene interés y urgencia por remontar dicha condición económica, y aclaró que ya se liquidaron los adeudos con proveedores, sin embargo, las pendientes son deudas que dejaron militantes que ya ni siquiera están en el partido.

También informó que no cuentan con recursos, entre otros motivos, porque muchos militantes han faltado al pago de sus cuotas.

“El PRD ha trabajado para cumplir con sus obligaciones, por ahora estamos al día hasta el año 2015, como nos informó la Secretaria de Finanzas”, precisó **Barrales Magdaleno. dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 16:53**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Se retracta Silvano Aureoles, asegura que no buscará presidencia de México**

**Morelia, Arturo Estrada, corresponsal:** El gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo,** retrocedió en el albazo político que protagonizó la semana anterior, al reconocer su interés por ser candidato del PRD a la presidencia de México.

Y este mismo sentido, **Aureoles Conejo** agregó que no solicitará licencia al Congreso de Michoacán para separase del cargo, por lo que no hay que hablar de interinato.

En entrevista en Casa de Gobierno, el gobernador se pronunció a favor de que primero el PRD presente un proyecto de nación y luego debe elegir al abanderado que contenderá en el 2018.

Más adelante, el político michoacano remarcó que su aspiración es cambiar al país, pero "no necesariamente tiene que ser como precandidato o candidato" al gobierno de la República.

E hizo notar que "el proceso electoral empieza en octubre, luego los partidos definen los candidatos; es demasiado temprano hoy para distraerse en tareas pre electorales".

Además, consideró un el anuncio que realizó la semana pasada de pugnar en el PRD por la candidatura no generó ingobernabilidad en el estado como lo señaló el PAN.

Posteriormente, **Silvano Aureoles** convocó a los michoacanos a no distraerse en este momento en los temas inherentes a la renovación presidencial que será el próximo año.

El mandatario estatal recordó que en una entrevista le preguntaron que si tenía interés en ser candidato presidencial "y respondí que sí, lo cual generó la especulación".

No perdió la oportunidad para fustigar a **Andrés Manuel Lopez Obrador**, al declarar que el destino del país "no depende de un iluminado sino de la fortaleza de las instituciones".

Asimismo, reprochó a los tres senadores que emigraron a Morena la semana anterior, y les dijo que "se fueron con la finta de las encuentras en las ya no creen nadie". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 06/03/17**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Muere Jesús Silva-Herzog Flores**

El economista, académico, político y primer director del Infonavit, **Jesús Silva** **Herzog-Flores,** murió hoy a los 81 años de edad, confirmó el actual director del Instituto, **David Penchyna.**

"El Infonavit pierde hoy a su fundador y primer Director", escribió **Penchyna** en su cuenta de Twitter. "Hombre de Estado y ciudadano ejemplar. Descanse en paz Don **Jesús Silva Herzog Flores".**

**Silva-Herzog** fue secretario de Hacienda y Crédito Público durante la crisis económica de 1982, a finales del gobierno del presidente **José López Portillo.**

Nació en esta capital, el 8 de mayo de 1935.

Fue hijo del economista e historiador **Jesús Silva Herzog**.

Graduado en la entonces Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtuvo la maestría en esa rama en Yale.

Fue profesor e investigador en la UNAM y el Colegio de México y primer director del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, creado en el gobierno de **Luis Echeverría.**

Fue embajador de México en España durante el gobierno del presidente **Carlos Salinas de Gortari** y en Estados Unidos bajo el mandato del presidente **Ernesto Zedillo.**

En 2000 fue candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. dlp/m